



La diócesis de Segovia se suma al sistema de Compliance de la Iglesia

[LINK DE LA NOTICIA](#)

Fuente: [El Día Segovia](#)

De esta forma, la Diócesis de Segovia, fiel a la ley de transparencia y con el fin de garantizar su seguridad jurídica y social, se une a entidades como la Conferencia Episcopal Española, otras diócesis y congregaciones que ya han adoptado modelos de gestión similares.

También incluye un código de conducta también para colaboradores y proveedores con el fin de orientarles en la política de cumplimiento adoptada por la diócesis; un código disciplinario, destinado a sancionar los incumplimientos del sistema y, finalmente, una política de gestión del canal ético que será implementado en la diócesis una vez implantado el sistema. Este, tendrá por objeto recoger todas las informaciones que miembros de la Diócesis o terceros quieran realizar al órgano de cumplimiento normativo, encargado de vigilar el cumplimiento del sistema y gestionar las informaciones que pueda recibir.

En una nota de prensa, el obispado señala que el sistema contiene todos los requisitos exigidos por la legislación penal española, las circulares de la Fiscalía y la norma UNE 19601. Dicho sistema, enraizado con los valores de la Iglesia, contiene una política de cumplimiento normativo, que expresa la voluntad de la Diócesis de alinearse con una cultura de transparencia y buen gobierno alejada de cualquier riesgo penal; un código general de conducta, destinado a todos los miembros de la diócesis independientemente de su vinculación a la misma, que les ofrece pautas de actuación;

El Obispo de la Diócesis de Segovia, Mons. César Franco Martínez aprueba la aplicación del Sistema de Cumplimiento Normativo Penal (Compliance), cuyo diseño comenzó en abril de 2023, y al que se han ido adhiriendo todas las diócesis española. El sistema tiene como objetivo demostrar el compromiso de la diócesis con los más altos estándares de transparencia y cumplimiento normativo, integrando en un único sistema la legislación del Estado, y la cultura, valores y tradición jurídica de la Iglesia a través de mecanismos y protocolos eficaces para prevenir los riesgos que puedan surgir en su gestión.

Los protocolos del sistema garantizan la máxima transparencia y el cumplimiento normativo de la acción diocesana.